

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2016.

# La invención freudiana de la intimidad.

Martínez Álvarez, Hugo.

Cita:

Martínez Álvarez, Hugo (2016). *La invención freudiana de la intimidad. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/780>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/ZV1>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA INVENCION FREUDIANA DE LA INTIMIDAD

Martínez Álvarez, Hugo

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

---

## RESUMEN

En la presente ponencia pretendemos comentar la dirección que nos proponemos desarrollar como tesis de doctorado en relación al concepto de intimidad y específicamente la utilidad de la obra freudiana para pensar dicho concepto. Fundamentalmente entendiendo que el psicoanálisis creó una dimensión de la intimidad absolutamente innovadora: uno es Otro. El concepto de inconsciente introduce el desconocimiento radical que habita en el sujeto, dado lo cuál la noción de intimidad que indagamos está alejada de aquella que la considera como una zona que el sujeto decide resguardar; noción más cercana a los discursos jurídicos y normativos, a pesar de lo cuál establecemos también lazos y afinidades con el psicoanálisis. Consideramos que el neologismo lacaniano *éxtimo* permite analizar los rasgos más excepcionales de la intimidad freudiana, permitiendo pensar la intimidad como aquello que es enigmático para el sujeto y que a la vez es marca esencial; lo íntimo como aquello que siendo lo más propio es a la vez lo más ajeno para el sujeto; lo íntimo rechazado, temido y a la vez familiar y constitutivo. Estas características de lo íntimo son derivaciones de los textos freudianos aunque no estén explicitadas como tal, y en nuestro trabajo las encontramos en cuatro conceptos: el trauma, el superyó, lo siniestro y el semejante.

### Palabras clave

Intimidad, Psicoanálisis, Discursos normativos, *Éxtimo*

## ABSTRACT

### FREUDIAN INVENTION OF INTIMACY

In this paper we intend to discuss the direction we intend to develop as a doctoral thesis on the concept of intimacy and specifically the usefulness of Freud's work to think this concept. Fundamentally it is understanding that psychoanalysis has created a completely innovative dimension of intimacy: one is another. The concept of unconscious introduces the radical ignorance that inhabits the subject, given which the notion of intimacy that we investigate is far from that which sees it as an area that the subject decides guard; closest to the legal and regulatory speeches, despite notion which also establish ties and affinities with psychoanalysis. We believe that the Lacanian neologism *extime* to analyze the most outstanding features of Freud's privacy, allowing intimacy think as that which is enigmatic to the subject and which in turn is essential mark; intimate as that which being as itself is both the most alien to the subject; the intimate rejected, feared and at the same time familiar and constitutive. These characteristics of intimacy are derivations of Freudian texts although not explicit as such, and our work are found in four concepts: trauma, the superego, the sinister and the like.

### Key words

Intimacy, Psychoanalysis, Normative discourses, *Extime*

## Introducción

Incluimos la investigación que desarrollamos dentro del campo de la moralidad. Basándonos en los trabajos de López Guzmán (1994) y Calo (2010), entendemos a esta, en un sentido amplio, englobando todas las formas de relación subjetiva con los discursos normativos (principalmente el moral y el jurídico) que tienen por finalidad regular las relaciones entre los sujetos en el mundo social. Esta investigación que realizamos esta fuertemente vinculada al campo filosófico; como también sucede en el campo de la psicología de la moral, los debates en el campo filosófico son retomados en el terreno del psicoanálisis, teniendo distintas consecuencias. Asimismo muchos de los conceptos que nos proponemos trabajar tienen una larga tradición de debate y antecedencia en el campo de la filosofía: la noción de prójimo, tienen consecuencias determinantes en el campo de la filosofía política (Zizek, S., Santner, E. & Reinhard, K., 2010; Alemán, J., 2010; Ritvo, J. B. 2006), y tiene consecuencias inmediatas en un análisis de un fenómeno como el de la violencia (Aksman, D., 2005; Balibar, E., 2008; Zizek, S. 2009; Ritvo, J., 2011) En el centro de nuestro trabajo la intimidad es una idea central para poder pensar la constitución de la subjetividad, y tal como la entendemos está lejos de ser caracterizada como un aspecto que los sujetos resguarden u oculten (tal como es entendida en el sentido corriente) (Sotolano, O. 2010; Calo, O., 2001). Asimismo, entendemos que la obra freudiana es una herramienta fundamental para pensar esta subjetividad.

La intimidad tiene un lugar esencial en la constitución subjetiva, esencialidad que muchas veces es opacada o confundida con la variabilidad de la zona u objetos sobre los que esta se deposita. El concepto de "extimidad" propuesto por Lacan en la relectura de los textos freudianos (Lacan, 1988), permite entender la intimidad como aquello que constituye al sujeto pero es enigmático y ajeno para él. Por nuestras investigaciones preliminares, esta noción puede relevarse en, al menos, cuatro conceptos freudianos: el concepto de superyó, el análisis de lo siniestro, el concepto de trauma y el concepto de semejante. La noción de intimidad así entendida permite vislumbrar la singularidad radical implicada en la misma, rasgo esencial de la práctica analítica. (Martínez Álvarez, H. 2012).

Lo íntimo remite a lo más propio de uno mismo y por otra parte a la sexualidad, ligado fundamentalmente al pudor. En relación a la primera acepción, el concepto de *éxtimo* apunta a que lo más propio del sujeto es ajeno, de Otro u otro (según se indague la relación simbólica determinante del sujeto, o la relación especular en el vínculo con el semejante o siniestra en relación con el prójimo Lacan, 1988). En relación al pudor, la perspectiva que trabajamos lo incluye en tanto el sujeto está tomado por él, y no porque este tenga una connotación determinada socialmente. Lo íntimo tal como lo concebimos no se refiere a esta dimensión social o moral, sino a otro plano ligado al posicionamiento subjetivo, la ética y la responsabilidad (Assoun, P.-L., 2001).

En el marco teórico que fuimos construyendo entendemos la moralidad, como hemos señalado más arriba, como la relación subjetiva con los discursos normativos, principalmente el moral y el jurídico.

Discursos que tienen por finalidad regular las relaciones entre los sujetos en el mundo social (López Guzmán, 1994; Calo, O., 2010). Pero en dicho campo consideramos necesario diferenciar una perspectiva moral de una perspectiva ética. Sostenemos como hipótesis preliminar que esta diferencia es fundamental, ya que muchas veces, debido inclusive a su raíz etimológica común, se habla indistintamente de una u otra, siendo para el trabajo que queremos llevar adelante indispensable su diferenciación, aludiendo a un campo grupal la primera perspectiva y al campo de la posición singular la segunda. (Ritvo, J.B. 2006 y 2011, Calo, O y Martínez Álvarez, 2008, Martínez Álvarez, H. 2006). Es, ente este último campo de la singularidad donde está implicada la noción de intimidad, noción que creemos puede ofrecerse como un analizador privilegiado de la constitución de la subjetividad. La ausencia de esta perspectiva ha permitido que se asimile la intimidad exclusivamente a una cuestión social, jurídica o política, dejando de lado la perspectiva psicológica implicada en el tema.

Una segunda hipótesis que sostenemos indica que el neologismo lacaniano “éxtimo”, convertido en concepto, permite analizar los rasgos más excepcionales de la intimidad freudiana, permitiendo pensar la intimidad como aquello que es enigmático para el sujeto y que a la vez es marca esencial. Lo íntimo como aquello que siendo lo más propio es a la vez lo más ajeno para el sujeto. Lo íntimo rechazado, temido y a la vez familiar y constitutivo es, entonces, extraíble de los textos freudianos pero no está explicitado como tal.

### ***La intimidad y los diferentes discursos***

Hemos planteado, cómo la cantidad de discursos que sobre la idea de intimidad se desencadenan da cuenta del grado de problematización que esta presenta en la sociedad contemporánea (Martínez Álvarez, 2009). La noción de intimidad, en relación a las nuevas formas de interacción social que posibilitan los medios tecnológicos, permite analizar la mutación de la subjetividad e inclusive cuestionar su permanencia en las presentaciones actuales de la misma (Sibilia, 2008; 2010). La socióloga Dominique Mehl analiza la erosión del límite entre lo público y lo privado que se produce en los medios de comunicación, describiendo la construcción de un espacio público que se convierte, de facto, en un espacio de publicidad de lo privado (Mehl, 2009), afectando a la noción de intimidad entendida como aquello que es resguardado frente a los otros; en un tiempo donde la contemporaneidad ha hecho caer los límites de lo visible (Dagatti, 2012).

El análisis de la intimidad en su perspectiva histórica y antropológica ha sido situada por el clásico estudio de Duby, G. y Aries, P. sobre la vida privada (Duby y Aries, 1987) y a su vez problematizada por el destacado análisis político de Hanna Arendt (Arendt, 2005); así como vuelta a indagar histórica y psicoanalíticamente por Julia Kristeva en las obras de San Agustín, Ignacio de Loyola y Sade (Kristeva, 2001). Salvo este último caso (parcialmente) los anteriores estudios citados se centran en los cambios sociales que dan lugar a una categoría mental o social determinada, pero no la analizan, a la inversa, como elemento constitutivo de la subjetividad, y en su carácter de singularidad irreductible.

Asimismo la noción de intimidad, como bien del ámbito subjetivo individual y estructural del estado democrático, es un tema de problematización dentro del campo jurídico, donde distintos autores (Nino, 1992, Saldaña, 2007, Alcaraz, 2007) analizan cómo la emergencia de un nuevo paradigma sociológico basado en la creación y distribución de la información podrían amenazarla. Esta perspectiva jurídica, si bien comparte en un punto la necesidad del análisis singular de cada situación (en tanto que para que el ideal ético de

justicia se ponga en acto, requiere que el sujeto le otorgue una significación a la sanción (Geréz Ambertín, 2008) se pretende como válida para todo sujeto, analizándolos como iguales, borrando sus diferencias y dejando de lado la perspectiva que nos interesa indagar (Chaumon, F.,2004). Volvemos aquí a remarcar la importancia de distinguir una perspectiva moral y una ética del problema.

Por nuestra parte, insistimos con la idea de que, creemos que la pregunta sobre la pertinencia de la noción de intimidad, sobre los cambios que sobre ella se han producido, en ocasiones desdibuja la diferencia que se debe establecer entre el lugar esencial que la intimidad tiene en la constitución subjetiva y la variabilidad de la zona objetos sobre los cuales se deposita. Creemos que el psicoanálisis ha mostrado ser una teoría fructífera, no solo para el tratamiento del sufrimiento humano, sino para alumbrar la constitución de la subjetividad, la cual puede ser pensada con el operador que es la noción de intimidad que nos proponemos indagar en la obra freudiana.

### ***Notas sobre lo “éxtimo”***

Entendemos que el neologismo lacaniano “éxtimo”, convertido en concepto, permite analizar los rasgos más excepcionales de la intimidad freudiana, permitiendo pensar la intimidad como aquello que es enigmático para el sujeto y que a la vez es marca esencial. Lo íntimo como aquello que siendo lo más propio es a la vez lo más ajeno para el sujeto. Lo íntimo rechazado, temido y a la vez familiar y constitutivo es, entonces, extraíble de los textos freudianos pero no está explicitado como tal. Esta convicción nos ha llevado a proponer situar varios puntos en la obra freudiana. El primero que nos hemos planteado indagar es la teoría del trauma, en tanto sostiene que este produce una extrañeza en el sujeto que lo padece. Algo que atañe al sujeto, que lo compromete sintomáticamente, en su padecimiento, aparece como extraño para el propio sujeto. No está de más aquí aclarar que para Freud el trauma, a diferencia de la concepción médica de la cuál parte, se constituye en dos momentos y está ligado a la contingencia del encuentro (García, 2005; Braunstein, 2012).

Teniendo el trauma en Freud como condición la sorpresa y la extrañeza, elementos de la otredad dentro del propio campo del sujeto. Jacques Lacan llamará a eso extimidad, algo topológicamente extraño, una tierra extranjera interna. Metáforas que culminarán en la idea de lo siniestro, traducido por los franceses como “inquietante familiaridad”, porque lo inquietante no es lo que tiene de extraño sino lo que tiene de familiar. Característica que comparte con la concepción de la sexualidad freudiana, en tanto siempre se presenta como una familiaridad inquietante. Planteado de esta manera, el trauma no es algo extraño que se enquista, sino algo familiar que se ha vuelto extraño en el encuentro con un acontecimiento exterior, dando a nuestro entender, una perspectiva para pensar lo íntimo. (Lacan, 2004)

En relación al concepto de superyo, las investigaciones llevadas adelante por Marta Geréz Ambertín dan cuenta de una dirección cercana al trabajo que nos proponemos. Geréz Ambertín analiza el superyo en sus relaciones con la pulsión de muerte y el goce, fuera de la clásica versión normalizadora del superyo como heredero del complejo de Edipo. Asimismo, analiza las relaciones entre culpa y superyo proponiendo un análisis desde lo simbólico, lo imaginario y lo real, dando lugar a la culpa como inconsciente, la culpa como sentimiento y finalmente la necesidad de castigo (Geréz Ambertín, 1993; 1999; 2008). Entendemos al superyo como una de las versiones privilegiadas de lo íntimo en la teoría freudiana en tanto nada es a la vez más propio, y a la vez extraño al yo, que la forma en que el

sujeto goza en relación a la ley.

El análisis del estado de la relación entre los sujetos, o del lazo social, nos permite focalizar fundamentalmente en la relación imaginaria, ya que es en base a la constitución de la propia imagen, tomada siempre en segundo término de la imagen de otro, que los sujetos se vinculan con los demás. Así también, cualquier consideración acerca del odio y la envidia en los vínculos con los demás, no debería desconocer el origen de la constitución yóica para dar cuenta de estos fenómenos. (Freud, 1908/2003; 1914/2003; Lacan, 1948, 1949, 1953, 1960, 1962-3; Kuras, S.; Moscona, S. & Resnizky, S., 2007). Este recorrido teórico nos permite afirmar que el concepto de lo íntimo, tal como lo concebimos, es inherente a la presencia del semejante (a partir del cuál se forma el sujeto), que puede devenir prójimo (en tanto acecha en su maldad la propia existencia) y que esta conformación no puede establecerse sin la mediación del Otro, entendido como mediador simbólico.

### **Intimidad y normativas deontológicas**

La noción de intimidad, impacta en diferentes órdenes de análisis y de aplicación en el quehacer de la práctica psicológica. La normativa respecto del secreto profesional es un ámbito privilegiado al respecto. Resulta imprescindible reiterar, que al encontrarse la concepción clásica de la intimidad cuestionada (Sibilia, S. 2008), es indispensable situar esta consideración en cualquier análisis del concepto para dotar a la norma deontológica de un fundamento actual. Esta dimensión deontológica del secreto profesional, normativa que protege la intimidad, ha sido analizada ampliamente por diversos autores (Hermosilla, 2002; 2009; Nogueira, 2001; Calo, 2001, Ferrero, 2006; Salomone, 2006, etc.), entre ellos, los trabajos de Ana María Hermosilla y sus desarrollos han servido de sustento para la formulación (y posteriormente su revisión) del Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina. Y como esta misma autora ha señalado se encuentra en relación directa con una serie de legislaciones vinculadas a los derechos humanos legisladas en los últimos años en nuestro país. (Hermosilla y Cataldo, 2012)

Planteamos una aplicación de nuestro trabajo en el campo específico de la deontológica psicológica, así como su utilidad en el campo del derecho. Si bien es impensable la posibilidad de un discurso unificado entre el psicoanálisis y los discursos normativos (lo cual tampoco consideramos deseable ya que cada uno tiene su propio objeto y discurso) sí pueden señalarse situaciones empíricas en las que aportes del psicoanálisis puede contribuir con esos otros discursos para dotarlos de un fundamento.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Alcaraz, H. El derecho a la intimidad en Francia en la época de la Sociedad de la Información: «Quand je vous ameray? Ma foi, je ne le sais pas ... peut-être jamais, peut être demain!» en Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Año 9, Nro 18. Segundo semestre de 2007 ISSN 1575=6823

Alemán, J. (2010) Lacan, la política en cuestión, Bs. As., Ed. Grama.

Aksman, D.(2005) en AAVV, Lo Giudice, A. (compiladora) Psicoanálisis, restitución, apropiación, filiación, Bs. As., 2005, Editado por Abuelas de Plaza de Mayo, pp. 240.

Arendt, H. (2005) La condición Humana, Bs. As., Ed. Paidós.

Assoun, P.-L- (2001) El perjuicio y el ideal. Hacia una clínica social del trauma. Bs. As., Ed. Nueva Visión.

Balibar, E. (2008) Violencia, identidad y crueldad, Bs. As.: Ed. Gedisa

Braunstein, N. (2012) Historia y memoria, México, Siglo XXI Editores

Calo, O. (2010) Tesis de Doctorado (texto inédito).

Calo, O. & Martínez Álvarez, H. (2008) : La ética se encarna en la singularidad en Minnicelli, M. (comp.)“Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje. Los mayores ante la educación de los niños y niñas. El derecho a leer. Editorial: Novedades educativas.

Calo, O. (2001) Confidencias: el secreto profesional en la Psicología. 28 Congreso Interamericano de Psicología. Sociedad Interamericana de Psicología (S.I.P.) Santiago de Chile, Chile. 29 de julio al 3 de agosto de 2001.

Chaumon, F. (2004) La ley, el sujeto y el goce. Lacan y el campo jurídico. Bs. As.: Ed. Nueva Visión.

Dayan, D. (2009). Nueva Introducción. Zer, Revista de Estudios de Comunicación, en [http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo\\_10.htm](http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo_10.htm) 21/12/2009

Dagatti, M. (2012) El voyeurismo virtual. Aportes a un estudio de la intimidad, versión On-line ISSN 1853-3523 Cuadernos Centro de Estudios en Diseño y Comunicación., Ens. no.41 Ciudad Autónoma de Buenos Aires set. 2012.

Duby, G. y Aries, P. (1987) Historia de la vida privada. Madrid. Editorial Taurus.

Ferrero, A. (2006). Especificidad de la ética y la deontología profesional en Psicología. Investigando en Psicología, 8, 113-122.

Freud, S. (1908) La moral sexual “cultural” y la nerviosidad moderna, Amorrortu, Buenos Aires, 1991.

Freud, S. (1914/2003), Introducción del narcisismo, en: Obras Completas, Bs. As.: Ed. Amorrortu

García, G. (2005) Actualidad el trauma, Bs. As.: Ed. Grama.

Geréz Ambertín, M. (1993) Las voces del superyo, Bs. As.: Ed. Letra Viva.

Geréz Ambertín, M. (1999) Imperativos del superyo, Bs. As.: Lugar Editorial.

Geréz Ambertín, M. (2008) Entre Deudas y culpas: sacrificios, Bs. As.: Ed. Letra Viva.

Hermosilla, Calo, Martínez Álvarez (2009b) “Integración investigación-docencia-investigación en un proyecto de moralidad”, en el X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Universidad de la República, realizado en Montevideo, Uruguay.

Hermosilla, Ana María (2002) Intervención presentada en la Mesa debate: “Mala praxis y secreto profesional. Responsabilidad y Ética profesional.”, en las Primeras Jornadas Nacionales de Psicología Jurídica: “Sujetos, instituciones y leyes.”, Rosario, 13 y 14 de septiembre de 2002.

Hermosilla, A., Cataldo, R. (2012) Los DDHH y su impacto en las nuevas legislaciones (material de circulación interna de la cátedra.Deontología Psicológica, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata).

Kristeva, J. (2001). La revuelta íntima. Literatura y psicoanálisis. Buenos Aires: Eudeba

Kuras, S.; Moscona, S. & Resnizky, S. Lo fraterno en la tramitación de lo traumático. Revista Psicoanálisis Vol. XXIX - Nº 2 - 2007 - pp. 395-422, en [http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Kuras\\_y\\_otros.pdf](http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Kuras_y_otros.pdf)

Lacan, J. (1949/1987) El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica, en Escritos I, Bs. As. , Ed. Siglo XXI.

Lacan, J. (1948 /1987) La agresividad en psicoanálisis, en Escritos I, Bs. As.: Ed. Siglo XXI.

Lacan, J. (1963/1987) Kant con Sade en Escritos II, Bs. As. Ed. Siglo XXI.

Lacan, J. (1959-1960/1988) El Seminario VII La ética del psicoanálisis, Bs. As.: Ed. Paidós.

Lacan, J. (1960-1/2003) El Seminario VIII, La transferencia, Bs. As.: Ed. Paidós.

Lacan, J. (1962-3 /2004) El Seminario, libro X, Bs. As.:Ed. Paidós.

Lacan, J. (1953-1963/2007) Lo simbólico, lo imaginario y lo real, en De los nombres del padre, Bs. As. Ed. Paidós.

López Guzmán, J. & Aparisi, A. (1994) Aproximación al concepto de deontología en “Persona y Derecho” Revista de fundamentación de las instituciones jurídicas y Derechos Humanos, nro 30. Dto de Filosofía, Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Navarra, España.

- Martínez Álvarez, H. (2006) "Ética y subjetividad" en Actas de XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores del MERCOSUR, en la Facultad de Psicología UBA, ISSN 1669-5097.
- Martínez Álvarez, H. (2009) La intimidad asediada: psicoanálisis, deontología y cultura, en Perspectivas en Psicología, Revista de Psicología y ciencias afines, Vol. 7, Nro 1, ISBN 1678-7175
- Martínez Álvarez, H. (2012) -"Algunas puntuaciones acerca de la intimidad en la perspectiva jurídica y psicoanalítica", Revista Borrromeo, Instituto de Investigaciones en Psicoanálisis Aplicadas a las Ciencias Sociales, Universidad Argentina John F. Kennedy, 2012 (revista con referato) ISSN 1853-5704, pp489-508.
- Melh, D. (2009) en Dayan, D. (2009). Nueva Introducción. Zer, Revista de Estudios de Comunicación, en [http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo\\_10.htm](http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo_10.htm) 21/12/2009
- Nino, C. (1992) Fundamentos de derecho constitucional. Análisis filosófico, jurídico y politológico de la práctica constitucional, Bs. As. Ed. Astrea.
- Nogueira, Reynaldo (2001), Secreto Profesional. Ciclo de conferencias Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XI. Octubre de 2001.
- Ritvo, J.B. (2006) Figuras del Prójimo. El enemigo, el otro cuerpo, el huesped. Bs. As.: Ed. Letra Viva.
- Ritvo, J.B. (2011) Sujeto, masa y comunidad. La razón conjetural y la economía del resto. Santa Fé, Mar por Medio Editores.
- Saldaña, M. (2007) Presentación de "Las ideas. Su política y su historia: La protección de la intimidad en la sociedad de la información y del conocimiento" En Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Año 9, Nro 18. Segundo semestre de 2007 ISSN 1575=6823,
- Salomone, G. (2006). Consideraciones sobre la Ética Profesional: dimensión clínica y campo deontológico-jurídico. En G. Salomone y M.E. Domínguez, La transmisión de la Ética. Clínica y Deontología. Volumen I: Fundamentos, pp. 51-72. Buenos Aires: Letra Viva
- Sotolano, O. (2010) La intimidad ¿una categoría anacrónica? en AAVV (2010) La intimidad. Un problema actual del psicoanálisis. Bs. As.; Psicolibro ediciones.
- Sibilia, P. (2008) La intimidad como espectáculo, Bs. As. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Sibilia, P. (2010) La intimidad en La intimidad ¿una categoría anacrónica? en AAVV (2010) La intimidad. Un problema actual del psicoanálisis. Bs. As.; Psicolibro ediciones.
- Žižek, S. (2009) Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. Bs. As.: Ed. Paidós.
- Žižek, S., Santner, E. & Reinhard, K. (2010) El prójimo. Tres indagaciones en teología política. Bs. As.: Ed. Amorrortu.